



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Lima, 18 DIC. 2019

OFICIO N° 751 - 2019 - MINAGRI-PSI-DIR



Señor
DR. JORGE LUIS CHAVEZ CRESTA
Secretario Técnico
COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL FONDES
Calle Ricardo Angulo Ramírez 694, Urb. Corpac – San Isidro
Lima.-

Asunto : Seguimiento a la ejecución de los recursos Transferidos del FONDES, mediante D.S. N° 046-2019-EF y D.S. N° 059-2019-EF.

Referencia : Oficio N° 4070-2079-INDECI-FONDES/70.0

Anexos : a) Informe N° 8612 -2019-MINAGRI-PSI-DIR-OS.
b) Anexo N° 03 de Informe Mensual del mes de Noviembre 2019

Es grato dirigirme a usted, en relación al "Seguimiento a la ejecución de los recursos transferidos del FONDES", y en atención al documento de la referencia, mediante el cual se detalla el documento requerido por vuestro despacho.

Al respecto, habiendo cumplido en recopilar la información solicitada, se remite el reporte por el mes de noviembre, sobre los avances de la ejecución física y financiera de las Actividades de Emergencia.

Es todo cuanto informo a Ud., para los fines consiguientes.

Atentamente,

PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES

ING. MANUEL BARRENA PALACIOS
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

MABP/JMAP/amg

CUT: 1248-2019-PSI





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

INFORME N° 8612 - 2019-MINAGRI-PSI-DIR-OS

A : **MANUEL ALBERTO BARRERA PALACIOS**
Director
Dirección de Infraestructura de Riego

ASUNTO : Informe de Seguimiento de las Intervenciones financiadas con recursos del FONDES, correspondiente al mes de **Noviembre** del 2019 (Anexo N° 03).

REFERENCIA: a) OFICIO N° 4070- 2019 – INDECI- FONDES/70.0

FECHA : 17 DIC. 2019



Me es grato dirigirme a usted con la finalidad de hacerle llegar la información solicitada por el INDECI- referencia a), respecto a la ejecución de las actividades de Emergencia FONDES, correspondiente al mes de Noviembre de 2019:

I. INFORMACIÓN GENERAL

- a) Código y Nombre del Pliego: 013 MINISTERIO DE AGRICULTURA
- b) Código y Nombre de la Unidad Ejecutora:
0956, PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES-PSI
- c) Tipo de Inversión : Actividades de Emergencia FONDES
- d) Montos Transferidos S/: 34'375,144.00 y 37'943,425.00
- e) Dispositivos: Decreto Supremo : 124-2018 - PCM del 20/12/2019, Decreto Supremo N° 046-2019- EF del 12/02/2019 y Decreto Supremo N° 059-2019- EF del 24/02/2019
- f) Metas Previstas de la Intervención Mensual
Meta Física acumulada : 110.60 km
Meta Financiera Programada acumulada : S/ 64'892,559.70





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

II. INFORMACIÓN ESPECIFICA

a) De la Ejecución Financiera

El avance financiero por tipo de intervención, se detalla de acuerdo al Anexo N° 03 adjunto.

Comentarios sobre la ejecución financiera:

El PIM total de S/. 72'318,569.00, representa los montos de la incorporación:

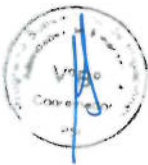
D.S. N° 046-2019-EF = S/ 34'375,144.00

D.S. N° 059-2019-EF = S/ 37'943,425.00

La programación de ejecución financiera está definida por los presupuestos de las Planillas Únicas de Metrados - PUM de 48 actividades, cuyo monto asciende a S/ 62'521,934.70; cabe indicar que la actividad del Sector La Cirila, Lambayeque se encuentra con contrato resuelto por tener su ficha técnica inviable, la cual ya no se programó. Además se consideran los presupuestos estimados para Control Técnico y Gastos Administrativos de S/ 2'370,625.00. Por lo tanto el monto total programado asciende a la suma de S/ 64'892,559.70.

Al 30.11.2019 se ha alcanzado una ejecución financiera real de S/ 47'938,670.76, lo que representa el 66 % de avance con respecto al PIM y el 74.00% en relación del monto programado; de los cuales 27'903,161.38 corresponden a los devengados en la Sede Central Lima y 20'035,509.38 a los devengados en las Oficinas de Gestión Zonal respecto a las transferencias realizadas mediante encargos internos cuyo monto sincerado al 30/11/2019 es de 33'033,959.51

Cabe indicar que al cierre del mes de noviembre de 2019 se tiene un devengado total de S/. 60'937,120.89, de los cuales 27'903,161.38 son de la sede central y 33'033,959.51 son las transferencias a las Oficinas de Gestión zonal de Piura y Arequipa.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

b) De la Ejecución Física

Avance físico mensual y acumulado por tipo de intervención de acuerdo al anexo adjunto.

Se logró ejecutar 102.82 km de descolmatación, que representa el 94.00 % de avance con respecto a la meta acumulada mensual y a la meta total.

CUADRO RESUMEN DE ESTADO SITUACIONAL DE EJECUCIÓN FÍSICA

| ITEM | REGIÓN | EJECUCIÓN | CONTRATO RESUELTO | CULMINADA | TOTAL INTERVENCIONES |
|------|--------------|-----------|-------------------|-----------|----------------------|
| 1 | ANCASH | 0 | | 3 | 3 |
| 2 | AREQUIPA | | | 11 | 11 |
| 3 | ICA | | | 7 | 7 |
| 4 | LA LIBERTAD | | | 5 | 5 |
| 5 | LAMBAYEQUE | 1 | 1 | 6 | 8 |
| 6 | LIMA | | | 8 | 8 |
| 7 | MOQUEGUA | 1 | | 1 | 2 |
| 8 | PIURA | | | 2 | 2 |
| 9 | TUMBES | | | 3 | 3 |
| | TOTAL | 2 | 1 | 46 | 49 |

FUENTE: OFICINA DE SUPERVISIÓN- EMERGENCIA 2019

Conclusiones y Recomendaciones

Se tiene un total ejecutado real acumulado de S/ 47'938,670.76, lo cual representa un 66 % de avance, respecto al PIM; y 74 % con relación al presupuesto programado de S/ 64'892,559.70.

El devengado total asciende a de S/. 60'937,120.89, de los cuales 27'903,161.38 son de la sede central y 33'033,959.51 son las transferencias a las Oficinas de Gestión zonal de Piura y Arequipa.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

46 intervenciones de emergencia con la meta física culminada, 01 actividad La Cirila en Lambayeque con contrato resuelto por tener la ficha inviable- desestimada, 01 actividad en ejecución La Puntilla en Lambayeque, y 01 actividad de Escapalaque, en Moquegua en proceso de ejecución del saldo de la ficha técnica.
Demoras en la entregas de los informes finales, por parte de algunos contratistas y por ende de las valorizaciones finales.

Se recomienda derivar el presente informe a la Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial del FONDES.


Es todo cuanto informo a usted, para los fines que sean necesarios.

Atentamente;


Carlos Botto Hualgo del Carpio
INGENIERO INDUSTRIAL
CIP 147 88247

Visto el Informe del Ingeniero de Seguimiento, que antecede, en calidad de coordinador de las actividades de emergencia FONDES, se procede a dar conformidad, al presente informe.


Abelardo A. Meza Gonzales
INGENIERO CIVIL
CIP 50701

| | |
|---|--|
| <p>Opinión: EN CALIDAD DE JEFE DE SUPERVISION, SE HACE SUTO EL PRESENTE INFORME</p> | <p>PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES  ING. JUAN MIGUEL AZA PAREDES Jefe (e) de la Oficina de Supervisión</p> |
|---|--|

MAP/JMAP/AMG/chdc

CUT-N° 01248-2019-PSI

1.0. REPORTE DE EJECUCION FISICA Y FINANCIERA MENSUAL DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA FONDOS

CUADRO DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCION FISICA Y FINANCIERA ANEXO N° 03 REPORTE MENSUAL

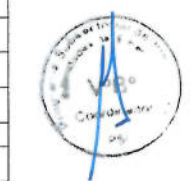
NOMBRE DEL REGISTRO SOLICITANTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA CODIGO DEL PUESTO: 13
NOMBRE DE LA UNIDAD EJECUTORA: PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI CODIGO DE LA UNIDAD EJECUTORA: 956
DECRETO SUPLENDO QUE SE AUTORIZA LOS RECURSOS: 046-2019-EF Y 059-2019-EF FECHA DE APROBACION DEL DECRETO: MONTO TOTAL AUTORIZADO M.: 72.318.569,00
REPORTE CORRESPONDIENTE AL MES: NOVIEMBRE FECHA DEL REPORTE:
TIPO DE INTERVENCIONES: ACTIVIDADES DE EMERGENCIA N° DE INTERVENCIONES: 49



FECHA DE CORTE: 30/09/2019 30/11/2019

Table with columns: N° INTERVENCIÓN, DENOMINACIÓN DE LA INTERVENCIÓN, UBICACIÓN (REGION, PROVINCIA, DISTRITO, SECTOR), PLAZO DE EJECUCION, MONTO PRESUPUESTAL, N° DE RESOLUCION DE INCORPORACION DE RECURSOS, FECHA DE APROBACION, MONTO DE LA INCORPORACION, AVANCE FINANCIERO (CERTIFICADO, COMPROMISO Y TOTAL), EJECUCION FINANCIERA REAL ACUMULADA A OCTUBRE, AVANCE FISICO (ACTIVIDAD REALIZADA, CONTROL TECNICO Y AVANCE).

Handwritten initials 'AS'





PERÚ

Ministerio de Defensa

Instituto Nacional de Defensa Civil

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
MESA DE PARTES - PSI

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

San Isidro 04 SEP. 2019

Folio N° 07
AGRICULTURA Y RIEGO
MESA DE PARTES - PSI

OFICIO N° 4070 - 2019 - INDECI-FONDES/70.0

Señor
MARCELO GONZALO CEDAMANOS RODRIGUEZ
Director Ejecutivo (e)
Programa Subsectorial de Irrigación
Ministerio de Agricultura y Riego
Calle Teniente Emilio Fernández N° 130, Santa Beatriz
Lima. -

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES
MESA DE PARTES
04 SEP. 2019
Hora: 3:17 Firma: [Firma]
CUT N° 1748-19

Asunto : Seguimiento a la ejecución de los recursos transferidos del FONDES.

- Referencia:
- a) Informe Técnico N° 294-2019-INDECI/14.0/LMCC, del 05.04.2019
 - b) Informe Técnico N° 007-2019-INDECI/29.1/afs, del 10.05.2019
 - c) Informe Técnico N° 008-2019-INDECI/29.1/afs, del 10.05.2019
 - d) Informe Técnico N° 009-2019-INDECI/29.1/afs, del 10.05.2019
 - e) Informe Técnico N° 010-2019-INDECI/29.1/afs, del 10.05.2019
 - f) Informe Técnico N° 011-2019-INDECI/29.1/afs, del 10.05.2019
 - g) Informe Técnico N° 012-2019-INDECI/29.1/afs, del 10.05.2019

- Anexo :
- 1) Copia de los Informes Técnicos de la referencia (a), (b), (c), (d), (e), (f) y (g).
 - 2) Un (01) Modelo de estructura del Informe Mensual.
 - 3) Un (01) Cuadro de Seguimiento de la ejecución físico y financiera.
 - 4) Un (01) Contenido Mínimo de Informe Final.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, señor Director Ejecutivo (e), para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que mediante el Decreto Supremo N° 046-2019-EF del 12.02.2019, el Gobierno Nacional autorizó la incorporación de recursos vía Crédito Suplementario en el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, por un monto total de S/ 34 375 144,00 (Treinta y Cuatro Millones Trescientos Setenta y Cinco Mil Ciento Cuarenta y Cuatro con 00/soles), para la ejecución de 27 Actividades de Emergencia, ubicadas en diferentes departamentos a nivel Nacional, entre ellos, al departamento de Lambayeque, de las siguientes intervenciones denominadas:



Cuadro N° 1:

Detalle del D.S. N° 046-2019-EF que autoriza el Crédito Suplementario – Actividades de Emergencia departamento de Lambayeque

| N° | Denominación de la actividad de emergencia | Monto S/. |
|----|--|--------------|
| 1 | Descolmatación, conformación de dique con material propio y protección de ribera con roca al volteo en ambas márgenes del río Cascajal, sector Cascajal, distrito Olmos, provincia y departamento de Lambayeque. | 2 239 274,00 |
| 2 | Descolmatación, conformación de dique con material propio y protección de ribera con roca al volteo en ambas márgenes del río Olmos, sector nueva esperanza en el sector Cascajal, distrito Olmos, provincia y departamento de Lambayeque. | 2 984 880,00 |
| 3 | Descolmatación, conformación de dique con material propio, protección de ribera con roca al volteo en la margen izquierda del río Motupe, provincia y departamento de Lambayeque. | 2 500 413,00 |
| 4 | Descolmatación, conformación de dique con material propio, protección de ribera con roca al volteo en la margen derecha del río Chiniama, sector Choloque, distrito Motupe, provincia y departamento de Lambayeque. | 1 566 174,00 |
| 5 | Descolmatación, conformación de dique con material propio y de préstamo y protección de ribera con roca al volteo en la margen izquierda del río La Leche, sector Mayascon, distrito Pitipo, provincia y departamento de Lambayeque. | 1 474 527,00 |
| 6 | Descolmatación, encimado de material propio y protección con roca al volteo en ambas márgenes del río Chancay Lambayeque, Sector Las Minas, distrito de Chongoyape, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque. | 3 431 583,00 |



PERÚ

Ministerio de Defensa

Instituto Nacional de Defensa Civil

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

MESA DE PARTES - PSI

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



Al respecto, señor Director Ejecutivo (e), es preciso señalar que, la Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial del FONDES, en el marco del Decreto Supremo N° 13206-2017-EF, tiene entre sus funciones efectuar el seguimiento a la ejecución de los recursos transferidos del FONDES con la finalidad de informar a la Comisión Multisectorial del FONDES el avance físico y financiero de las intervenciones.

Sobre la ejecución de los recursos del FONDES, se debe tener en cuenta el artículo 3 del dispositivo de referencia, sobre la limitación al uso de los recursos, en donde:

"Los recursos del Crédito Suplementario a que hace referencia el párrafo 1.1 del artículo 1 del Decreto Supremo no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son incorporados".

Asimismo, de acuerdo a los numerales 13.1 y 13.2 del artículo 13 del anexo del Decreto Supremo N° 132-2017-EF indica que:

Numeral 13.1 Los pliegos que se les asignen recursos del FONDES deberán elaborar reportes mensuales sobre el avance de la ejecución financiera de los recursos, los cuales son remitidos a la Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial.



En el presente caso, la Unidad Ejecutora no ha cumplido con remitir los reportes correspondientes a los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2019 sobre los avances en la ejecución física y financiera de las Actividades de Emergencia.

Numeral 13.2 Se realizará seguimiento físico de los recursos del Fondo destinado a las inversiones públicas y actividades de emergencia, siendo responsabilidad del INDECI, conforme a las normas que apruebe para tal fin.



En virtud de lo expuesto, señor Director Ejecutivo, personal profesional de la Dirección Desconcentrada del INDECI - Lambayeque y del Instituto Nacional de Defensa Civil, mediante los Informes Técnico de las referencias (a), (b), (c), (d), (e), (f) y (g) realizaron seguimiento físico de la inversión hasta el mes de mayo del presente año, el cual se presenta el estado situacional de las Actividades de Emergencia, detallando lo siguiente:

I. "DESCOLMATACIÓN, CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO Y PROTECCIÓN DE RIBERA CON ROCA AL VOLTEO EN AMBAS MÁRGENES DEL RÍO CASCAJAL, SECTOR CASCAJAL, DISTRITO OLMOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE"

| | |
|------------------------|--|
| Tipología de inversión | : Limpieza, descolmatación de cauces, defensas ribereñas, sistema de drenaje y canales de riego |
| Presupuesto asignado | : S/ 2 239 274,00 |
| Plazo de ejecución | : 120 días calendario |
| Metas físicas | : Descolmatación de cauce de río: 3,500m Conformación de dique con material propio: 2500 m Tramo A-A= 450 (margen derecho) Tramo B-B= 250 (margen izquierdo) Tramo C-C= 1150 (margen izquierdo) Tramo D-D= 400 (margen izquierdo) |
| Estado físico actual | : En Ejecución |

Se presenta las conclusiones y recomendaciones en relación a las observaciones de la visita de seguimiento físico realizado por el personal profesional del INDECI:



INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

Calle Dr. Ricardo Angulo Ramírez 694, Urb. Córpac - San Isidro, Lima - Perú

Tel. +511 225-9898 • www.indeci.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Defensa

Instituto Nacional de Defensa Civil

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



- Se verificó que el tramo A-A =450m según el Plano ST-01 el trabajo de protección de dique con roca al volteo se encuentra concluido, debiendo realizar en la liquidación final el deductivo de las áreas no ejecutadas que corresponde a pases o ingresos de quebradas al río.
- Se verificó que el tramo B-B =250m según el Plano ST-01 se encontró realizando los trabajos de protección de dique con roca al volteo mediante una excavadora CAT 324D y un tractor CAT D8T realizando la descolmatación del cauce del río y arrimado de material.
- Se constató la ejecución de los trabajos realizados en el tramo C-C=1150 de la conformación de dique mediante dos excavadoras CAT 336D y 325B.
- La Unidad Ejecutora informó que en la margen izquierda del río entre el tramo D y E no se realizará la intervención por oposición del propietario del predio colindante, el mismo que evita que el río tenga la sección de caja hidráulica proyectada.
- La sección de la caja hidráulica del río es 70m y no de 100 m como estaba proyectada debido a los cultivos aledaños y oposición de los dueños de los predios rústicos.
- La Actividad de Emergencia tiene un avance físico aproximado del 60%.



II. "DESCOLMATACIÓN, CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO Y PROTECCIÓN DE RIBERA CON ROCA AL VOLTEO EN AMBAS MÁRGENES DEL RÍO OLMOS, SECTOR NUEVA ESPERANZA EN EL SECTOR CASCAJAL, DISTRITO OLMOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE".



- Tipología de inversión : Limpieza, descolmatación de cauces, defensas ribereñas, sistema de drenaje y canales de riego
- Presupuesto asignado : S/ 2 984 880,00
- Plazo de ejecución : 90 días calendario
- Metas físicas : Descolmatación de cauce de río: 3,800 m
Conformación de dique con material propio (margen derecho):
- Tramo A-A: 750m
- Tramo B-B: 250m
- Tramo C-C: 600m
- Tramo D-D: 350m
Conformación de dique y protección con roca al volteo (margen izquierdo)
- Tramo A-A: 3,800m
- Estado físico actual : En Ejecución

Se presenta las conclusiones y recomendaciones en relación a las observaciones de la visita de seguimiento físico realizado por el personal profesional del INDECI:

- Se verificó que se realizó el replanteo topográfico respetando las coordenadas UTM de inicio y final.
- Se verificó que el Tramo A-A = 3 800m (margen izquierdo) según el Plano ST-01 se vienen realizando los trabajos de protección de dique con roca al volteo a mas del 50% de la meta programada, y una parte no se realizarán los trabajos por la presencia de un cerro, debiendo de precisar cuánto representa los trabajos no ejecutados.
- Se verificó que en el Tramo A-A= 750m (margen derecho) los trabajos de protección de dique con roca al volteo se encuentran concluido.
- Se verificó que en el Tramo B-B= 250m (margen derecho) los trabajos de protección de dique con roca al volteo se encuentran concluido.
- Se verificó que en el Tramo C-C= 600m (margen derecho) los trabajos de protección de dique con roca al volteo se encuentran concluido.





PERÚ

Ministerio de Defensa

Instituto Nacional de Defensa Civil

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



- La Unidad Ejecutora manifiesta que en el Tramo D-D no se realizarán los trabajos debido a la oposición de un propietario del predio rústico.
• La Unidad Ejecutora debe identificar en la liquidación los tramos no ejecutados para el deductivo correspondiente e identificar las áreas no ejecutadas.
• La Actividad de Emergencia cuenta con un avance físico aproximado del 80%.

III. "DESCOLMATACIÓN, CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, PROTECCIÓN DE RIBERA CON ROCA AL VOLTEO EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO MOTUPE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

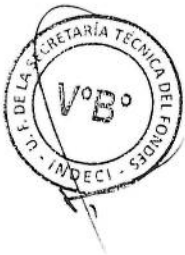
Tipología de inversión : Limpieza, descolmatación de cauces, defensas ribereñas, sistema de drenaje y canales de riego
Presupuesto asignado : S/ 2 500 413,00
Plazo de ejecución : 90 días calendario
Metas físicas : Descolmatación de cauce de río: 4,500m
Conformación de dique con material propio: 5,400m
Protección con roca al volteo: 5,400m.
Estado físico actual : En Ejecución

Se presenta las conclusiones y recomendaciones en relación a las observaciones de la visita de seguimiento físico realizado por el personal profesional del INDECI:

- Se verificó la ejecución de los trabajos de descolmatación en el río Chotoque en una longitud de 4,500m manteniendo una caja hidráulica entre 60m y 70m que incluye el arrimado del material hacia ambas márgenes del río el cual se encuentra concluido.
• Se verificó que en el Tramo D-D= 500m el trabajo de conformación de dique con material propio se encuentra en la etapa final.
• Se constató la colocación de roca al volteo en el Tramo H-H = 1250 un avance físico de 360m.
• Se verificó la ejecución de roca al volteo en el Tramo F-F en 250 m concluidos.
• La Actividad de Emergencia tiene un avance físico aproximado del 70%.

IV. "DESCOLMATACIÓN, CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, PROTECCIÓN DE RIBERA CON ROCA AL VOLTEO EN LA MARGEN DERECHA DEL RÍO CHINIAMA, SECTOR CHOLOQUE, DISTRITO MOTUPE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE".

Tipología de inversión : Limpieza, descolmatación de cauces, defensas ribereñas, sistema de drenaje y canales de riego
Presupuesto asignado : S/ 1 566 174,00
Plazo de ejecución : 90 días calendario
Metas físicas : Descolmatación de cauce de río: 2,500 m
Conformación de dique y protección con roca al volteo (margen derecho)
- Tramo A-A: 785m
- Tramo B-B: 320m
- Tramo C-C: 680m
Conformación de dique y protección con roca al volteo (margen izquierdo)
- Tramo D-D: 550m
- Tramo E-E: 550m
Estado físico actual : En Ejecución





PERÚ

Ministerio de Defensa

Instituto Nacional de Defensa Civil

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



Se presenta las conclusiones y recomendaciones en relación a las observaciones de la visita de seguimiento físico realizado por el personal profesional del INDECI:

- Se verificó que los trabajos de descolmatación de 2,500 m en el río Chiniama se encuentran ejecutados.
• Se verificó que los trabajos de roca al volteo en el Tramo A-A= (785m) se encuentran ejecutado al 80%.
• Se verificó que los trabajos de conformación de dique en el Tramo E-E= (800m) tiene un avance físico aproximado del 40%.
• Se precisa que en el sector existe la proyección de un canal de riego "La Peña", de ser el caso, se superponga las áreas proyectadas de la Actividad de Emergencia, se debe tener en cuenta los deductivos correspondientes.
• Respecto a la partida "Conformación de dique con material propio" (Tramo A-A margen derecha) se visualizó que la corona del dique mide aproximadamente 1.00m, mientras que en el Informe de los Contenidos Mínimos B.3 aprobados indica un ancho de 3.00 m.
• La Actividad de Emergencia cuenta con un avance físico aproximado del 50%

V. "DESCOLMATACIÓN, CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO Y DE PRÉSTAMO Y PROTECCIÓN DE RIBERA CON ROCA AL VOLTEO EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO LA LECHE, SECTOR MAYASCON, DISTRITO PÍTIPO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE".

Tipología de inversión : Limpieza, descolmatación de cauces, defensas ribereñas, sistema de drenaje y canales de riego
Presupuesto asignado : S/ 1 474 527,00
Plazo de ejecución : 90 días calendario
Metas físicas : Descolmatación de cauce de río: 3,500m
Carguío y Transporte material del río: 7,460m3
Conformación de dique en la margen izquierda: 51,400m3
Protección con roca al volteo en 2,570m
Estado físico actual : En Ejecución



Se presenta las conclusiones y recomendaciones en relación a las observaciones de la visita de seguimiento físico realizado por el personal profesional del INDECI:

- Se verificó que los trabajos de descolmatación del cauce del río en 3,500m se encuentran concluidos.
• Se verificó que los trabajos de conformación de dique y protección de roca al volteo en el Tramo E-E (900 m proyectado), se encuentra la construcción del canal "La Florida" por lo que no se intervendrá sobre una longitud de 360 m entre las progresivas 0+1620 y 0+1980) donde se debe realizar el deductivo correspondiente.
• La Actividad de Emergencia se viene ejecutando según lo especificado en los Contenidos Mínimos B.3 encontrándose con un avance físico al 80%.

VI. "DESCOLMATACIÓN, ENCIMADO DE MATERIAL PROPIO Y PROTECCIÓN CON ROCA AL VOLTEO EN AMBAS MÁRGENES DEL RIO CHANCAY LAMBAYEQUE, SECTOR LAS MINAS, DISTRITO DE CHONGOYAPE, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE".

Tipología de inversión : Limpieza, descolmatación de cauces, defensas ribereñas, sistema de drenaje y canales de riego
Presupuesto asignado : S/ 3 431 583,00





PERÚ

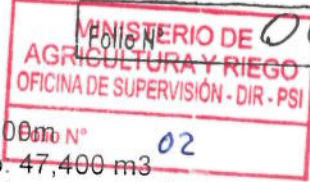
Ministerio de Defensa

Instituto Nacional de Defensa Civil

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

MESA DE PARTES - PSI

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

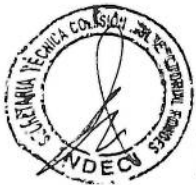


Plazo de ejecución : 90 días calendario
Metas físicas : Descolmatación de cauce de río: 5,500m³
Carguío y Transporte material del río: 47,400 m³
Conformación de dique en ambos márgenes del río: 46,500m³
Protección con roca al volteo: 4,650m
Estado físico actual : En Ejecución

Se presenta las conclusiones y recomendaciones en relación a las observaciones de la visita de seguimiento físico realizado por el personal profesional del INDECI:

- Se verificó los trabajos de descolmatación en ambas márgenes del río encontrándose a 500 m del punto final.
Se verificó la conformación de dique con material propio encontrándose finalizando a un 80% de avance físico.
Se verificó que los trabajos se encuentran en su fase final ejecutados según lo especificado en los Contenidos mínimos B.3
La actividad de Emergencia se cuenta con un avance físico aproximado del 80%.

En relación al Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas, se visualiza un avance financiero devengado al mes de agosto de 2019 por S/ 31 346 386,00 (Treinta y Un Millones Trescientos Cuarenta y Seis Mil Trescientos Ochenta y Seis y 00/100 soles), el cual debe ser sustentado, si corresponden a la ejecución financiera de las Actividades de Emergencia mencionadas, tal como se visualiza en la siguiente imagen N° 01:



Transparencia Económica

Imagen N° 01

FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES - FONDES
Consulta de Ejecución del Gasto

Table with columns: ¿Quién gasta?, ¿En qué se gasta?, ¿Con qué se financian los gastos?, ¿Cómo se estructura el gasto?, ¿Dónde se gasta?, and a summary row with columns: /Dispositivos Legales, Asignación, Mensaje Transparencia, Certificación, Compromiso Anual, Devengado, Avance %.

Por otro lado, es necesario manifestarle a usted que, de acuerdo al seguimiento realizado por personal profesional del INDECI, se advierte que las Actividades de Emergencia cuentan con un retraso en la ejecución física y financiera según el cronograma aprobado por la Comisión Multisectorial del FONDES, situación que podría agravarse ante la las temporadas de lluvias 2019-2020, por lo que se recomienda optar las medidas necesarias para cumplir con los plazos establecidos.

Finalmente, señor Director Ejecutivo (e), mucho agradeceré a usted, sirva disponer a quien corresponda remitir a la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial del FONDES los reportes de los meses de mayo, junio, julio y agosto del 2019, así como el informe final de las Actividades de Emergencia que se encuentra ejecutadas físicamente al 100%, conforme a los formatos aprobados por la Comisión Multisectorial del FONDES que se remite





PERÚ

Ministerio de Defensa

Instituto Nacional de Defensa Civil

INSTITUTO NACIONAL DE AGRICULTURA Y RIEGO
MESA DE PARTES - PSI

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Folio N° 02
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
OFICINA DE SUPERVISIÓN - DIR - PSI
Folio N° 01

por anexo (2), (3) y (4) teniendo en consideración las conclusiones y recomendaciones realizadas por los profesionales del Instituto Nacional de Defensa Civil, donde sustente el avance de ejecución financiera de las Actividades de Emergencia.



consideración.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor

Atentamente,

JL
Jorge Luis Chavez Cresta
Doctor
Secretario Técnico
Comisión Multisectorial del FONDES

Cc: UF STCM FONDES
JLCHC/jal/dbr



FONDES
FONDO PARA INVERSIONES EN LA DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
Calle Dr. Ricardo Angulo Ramírez 694, Urb. Córpac - San Isidro, Lima - Perú
Tel. +511 225-9898 • www.indeci.gob.pe